



Excmo. Ayuntamiento de
PERALEDA DEL ZAUCHEJO
(Badajoz)

Plaza de España, 1 – 06919 Peraleda del Zaucejo

☎ 924-636631 📠 924-636725

www.peraledadelzaucejo.com e-mail:peraleda@dip-badajoz.es

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DEL ZAUCHEJO (BADAJOZ) EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2011.

En Peraleda del Zaucejo, siendo las 10:30 horas, del día 24 de octubre dos mil once, se reunieron, los Sres. Concejales que abajo se indican, en primera convocatoria para la que previamente habían sido citados.

SRES. ASISTENTES:

CONCEJALES:

D. Manuel González Tena
D. Gabriel Haba del Rey
D. Eusebio González Haba
D. Antonio Manuel Moyano Gala
Dña. Antonia Sánchez Jara

SECRETARIA ACCIDENTAL Anabel Torres Niño

Declarado abierto el Acto Público por la Presidencia, se pasó a conocer el Orden del Día.

1º Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.

Preguntados los Sres. Concejales sobre si tenían alguna alegación que hacer al borrador del Acta de la sesión anterior de 14 de septiembre de 2011, cuya copia les había sido notificada junto con la convocatoria de la Sesión que nos ocupa, por parte de la Concejala, Dña. M^a Antonia Sánchez Jara, se efectúa la siguiente alegación:

En la pagina 3, punto tercero, donde dice "Por la Sra. Sánchez se formulan varias preguntas sobre el destino de determinadas partidas y su importe por ej capitulo 2 de gastos corrientes o el 3 de gastos financieros así como sobre el capítulo)" debería decir "Por la Sra. Sánchez se formulan varias preguntas sobre el destino de determinadas partidas y su importe por ej capitulo 2 de gastos corrientes o el 3 de gastos financieros así como sobre el capítulo 9"

No formulándose ninguna alegación más, el Acta se eleva a definitiva.

2º. SORTEO PARA DETERMINAR LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES.

Según instrucciones de la Junta Electoral se procede a realizar el sorteo PARA DETERMINAR LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES.

A la vista de la celebración de Elecciones Generales el próximo 20 de noviembre de 2011 y en cumplimiento de lo indicado en el art. 26 de la vigente Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se procede a realizar sorteo para la designación de los miembros de la Mesa Electoral única correspondiente al municipio de Peraleda del Zaucejo, mediante el programa ACCEDE.

Cumplidas todas las formalidades establecidas, se ACUERDA, la formación por parte de este Ayuntamiento, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan, de la siguiente Mesa: SECCIÓN 001, MESA U
TITULARES



Excmo. Ayuntamiento de
PERALEDA DEL ZAUCEJO
(Badajoz)

Plaza de España, 1 – 06919 Peraleda del Zaucejo

☎ 924-636631 📠 924-636725

www.peraledadelzaucejo.com e-mail:peraleda@dip-badajoz.es

PRESIDENTE: P. F. A.
1^{er} VOCAL: J. G. R.
2^o VOCAL: H. C. del R.

SUPLENTES

DE PRESIDENTE 1^o E. S. L.
DE PRESIDENTE: 2^o M^a Del P. S. F.

DE 1^{er} VOCAL 1^o: D. A. B. D.
DE 1^{er} VOCAL 2^o F. M. del R.
DE 2^o VOCAL 1^o: V. F. M.
DE 2^o VOCAL 2^o: M^a del C. M. B.

Sometido a votación el acuerdo, se aprueba por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:45 horas de la que se extiende acta que como secretaria CERTIFICO